



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Jueces y fiscales denuncian que Justicia incumple el acuerdo de retribuciones y advierten que están colapsados

Las seis asociaciones de jueves y fiscales que el 23 de mayo firmaron un acuerdo de mejoras salariales con el Ministerio de Justicia, en el marco de la Mesa de Retribuciones, han visto que el [BOE](#) de este jueves, en el que se convocan nuevas plazas de jueces y fiscales, **no recoge el incremento pactado**.

En ese acuerdo se habló de la insuficiencia de jueces y fiscales en España. “Así, aunque nuestras aspiraciones eran mucho más ambiciosas, **el Gobierno se comprometió a aumentar en 100 las plazas** de acceso para las carreras judicial y fiscal para el año 2023 ‘con inmediato reflejo en la Ley de Presupuestos Generales del Estado’, y un incremento equivalente para el año 2024”, que por lo que vemos no se va cumplir, señalan en un comunicado conjunto.

Las asociaciones que firmaron este acuerdo Asociación Judicial Francisco de Vitoria; Juezas y Jueces para la Democracia; Foro Judicial Independiente Asociación de Fiscales; Unión Progresista de Fiscales Asociación Profesional e independiente de Fisc

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |